

# VERANO 2023

## NORMATIVAS SOBRE CURSOS DE VERANO

En vista de los estándares de la *American Bar Association* (ABA) más recientes y la normativa de la Escuela, todo estudiante debe seguir los siguientes parámetros al matricularse:

- (a) **No podrá matricularse en más de seis (6) créditos** durante el término de verano y, además,
- (b) por tratarse de sesiones comprimidas en un corto periodo, en **ningún caso puede tomar más de dos clases en un mismo día.**
- (c) Estudiantes matriculados en el Taller de Práctica Legal en **ningún caso podrán tomar más de una clase en un mismo día.**

### 1<sup>ra</sup> SESIÓN CORTA VERANO - JUNIO (5 al 28 de junio de 2023)

Curso	Sec.	Crs.	Salón	Días	Horario	Profesor
<b>Dere 7585</b> <b>Ética y Responsabilidad Profesional</b>	4U1	3	L-2	LMWJV	6:00 - 9:00 PM	Guillermo Figueroa Prieto

**EL CURSO SE OFRECERÁ DEL 5 AL 26 DE JUNIO (3 SEMANAS).**

Curso	Sec.	Crs.	Salón	Días	Horario	Profesor
<b>Dere 7029</b> <b>Derecho de Sucesiones</b> Prerequisitos: Dere 7008 (Derecho de la Persona y la Familia) y Dere 7016 (Teoría de las Obligaciones y los Contratos)	4U1	3	L-3	LMWJV	6:00 – 9:00 PM	Edwin Maldonado Medina

**EL CURSO SE OFRECERÁ DEL 5 AL 26 DE JUNIO (3 SEMANAS).**

No se permitirá dar de baja de ningún curso una vez haya finalizado el mismo. El/la estudiante es responsable de verificar las fechas límites para solicitar el reembolso de los cursos para cada sesión de verano. El/la estudiante debe notar que cursos dados de baja con posterioridad a las fechas establecidas en el calendario de verano para solicitar reembolso, se registrarán con una “W” en su expediente académico.

Curso	Sec.	Crs.	Salón	Días	Horario	Profesora
<b>Dere 7996</b> <b>Temas Especiales en Derecho</b> <b>Público: Luminarias de la Ley</b>	411	1	L-2	LMWJV	9:00 AM - 12:00 PM	Dolores S. Atencio

**Descripción:** Luminarias de la Ley es un proyecto de historia nacional que involucra una investigación original para (1) identificar a la primera latina, mujer hispana, que obtuvo títulos en Derecho durante un período de 100 años, de 1880 a 1980, cariñosamente llamada “Luminarias”; y (2) documentar sus contribuciones a la profesión legal. Entre estas Luminarias se encuentran las primeras latinas del país, mujeres hispanas juezas, litigantes de Derechos Civiles, fiscales de distrito y defensoras públicas, asociadas y socias de bufetes de abogados, decanas de facultades de Derecho y profesoras de Derecho y aquellas que reciben nombramientos presidenciales que requieren la confirmación del Senado de Estados Unidos.

***Dolores S. Atencio** recibió su B.A. de Colorado College y J.D. de la Facultad de Derecho de la Universidad de Denver. Licenciada en 1981, ha ocupado cargos dentro y fuera de la profesión legal, comenzó su carrera como Reggie Fellow en Colorado Rural Legal Services antes de unirse a la Oficina del Fiscal General de Colorado. La profesora dejó la práctica tradicional de Derecho y se convirtió en la primera Directora de Desarrollo de la estación de radio pública KUVO, 89.3FM, uniéndose a otras dos latinas en la transmisión de la estación de jazz, ahora una de las estaciones de jazz de renombre mundial. La profesora Atencio regresó a la práctica legal sirviendo como oficial de audiencias de Denver y juez de Derecho Administrativo en Colorado antes de ingresar a la práctica privada. En todo momento, la profesora Atencio participó activamente en el trabajo de la Asociación de Abogados que la llevó a ser elegida presidenta de la Asociación Nacional de Abogados Hispanos (HNBA), la Asociación de Abogados Hispanos de Colorado, comisionada de la Comisión de Mujeres de ABA y primera copresidenta de la Comisión Latina de HNBA. Bajo su mandato, la Comisión Latina publicó los dos primeros estudios nacionales sobre abogadas latinas, revivió el Proyecto de Investigación Las Primeras que inició en 1993 y creó el Premio Anual Las Primeras Abogadas. En la celebración de su 10° aniversario, la Comisión Latina honró a la profesora Atencio con este galardón. Para completar la investigación de Las Primeras que comenzó en 1993, la profesora hizo la transición a la academia en 2013 en la Universidad de Denver, produciendo las dos primeras piezas publicadas sobre la historia de los logros de las abogadas latinas. En febrero de 2015, se convirtió en la primera becaria visitante (Visiting Scholar) del DU Latino Center for Community Engagement & Scholarship (DULCCES), donde creó Luminarias de la Ley, un proyecto nacional de historia legal sobre las primeras licenciadas en Derecho y abogadas hispanas durante un período de 100 años, de 1880 a 1980 (“Luminarias”). Durante los últimos tres años, la profesora Atencio ha realizado un estudio de investigación nacional entre las 177 facultades de derecho aprobadas por la ABA para identificar estas Luminarias y ahora está redactando un artículo de revisión de la ley para su publicación; libro de historia a seguir. La señora. Atencio también creó Luminarias Exhibit, la primera de su tipo que muestra Luminarias seleccionadas dentro de la historia más amplia de la progresión de las mujeres en la ley. La exposición se ha mostrado en facultades de derecho de todo el país. Además del premio de la Comisión Latina, otros honores notables otorgados a la profesora Atencio incluyen el Premio Ohtli (2014), el premio más prestigioso de México otorgado a no ciudadanos de origen mexicano; el premio CHBA Lifetime Achievement Award (2016) y el honor de la Coalición de Colegios de Abogados de Color otorgado a los fundadores de CBAC, luego a todas las mujeres líderes de los respectivos colegios de abogados de color (marzo de 2016).*

**EL CURSO SE OFRECERÁ DEL 12 AL 16 DE JUNIO (1 SEMANA).**

No se permitirá dar de baja de ningún curso una vez haya finalizado el mismo. El/la estudiante es responsable de verificar las fechas límites para solicitar el reembolso de los cursos para cada sesión de verano. El/la estudiante debe notar que cursos dados de baja con posterioridad a las fechas establecidas en el calendario de verano para solicitar reembolso, se registrarán con una “W” en su expediente académico.

Curso	Sec.	Crs.	Salón	Días	Horario	Profesora
<b>Dere 7997</b> <b>Temas Especiales en Derecho Público: Preparación para la Reválida para el Ejercicio de la Abogacía</b>	412	2	L-4	LMWJV	6:00 - 9:00 PM	Verónica Vega Ferrer

**Descripción:** Los objetivos del curso son: introducir a los estudiantes de derecho al examen de la reválida de Puerto Rico. Repasaremos desde qué es la reválida y sus requisitos, como estudiar y “sobrevivir” el proceso del examen hasta la práctica y análisis de las diferentes preguntas y temas de la reválida para desarrollar las habilidades analíticas necesarias y tener éxito en el examen. A través de una selección de temas que comúnmente se utilizan en el examen, los estudiantes podrán desarrollar sus habilidades prácticas incluyendo el razonamiento jurídico, la aplicación de las reglas y el análisis necesario para contestar correctamente. El curso incluye el análisis del derecho positivo, jurisprudencia y práctica, para construir las bases necesarias para el éxito académico y profesional.

*Verónica Vega Ferrer es la Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles y Coordinadora de la Maestría en Línea en Oralidad en el Sistema Acusatorio Penal (LLM Online) en la Escuela de Derecho UPR. La licenciada Vega Ferrer es egresada Magna Cum Laude de nuestra Escuela de Derecho y ostenta una maestría en Educación de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Posee catorce años de experiencia en el área de educación y coordinación de proyectos educativos.*

**EL CURSO SE OFRECERÁ DEL 5 AL 16 DE JUNIO (2 SEMANAS).**

No se permitirá dar de baja de ningún curso una vez haya finalizado el mismo. El/la estudiante es responsable de verificar las fechas límites para solicitar el reembolso de los cursos para cada sesión de verano. El/la estudiante debe notar que cursos dados de baja con posterioridad a las fechas establecidas en el calendario de verano para solicitar reembolso, se registrarán con una “W” en su expediente académico.

## 2<sup>da</sup> SESIÓN CORTA VERANO - JULIO (5 al 31 de julio de 2023)

Curso	Sec.	Crs.	Salón	Días	Horario	Profesora
<b>Dere 7998</b> <b>Temas Especiales en Derecho Público: Leyes Penales Especiales</b> Prerequisito: Dere 7015 (Derecho Penal)	712	2	L-3	LMWJV	6:00 - 9:20 PM	Abelardo Bermúdez Torres

**Descripción:** Aunque en el ámbito ético-legal de nuestro ordenamiento jurídico no existen especialidades en determinadas áreas del derecho, es indudable que en el quehacer litigioso penal enfrentamos leyes con mayor regularidad que otras. Pretendemos, para beneficio de aquellos estudiantes que visualizan y anticipan litigar en el campo del derecho penal, atender con mayor particularidad los aspectos teóricos y prácticos de estas leyes, identificando y analizando exhaustivamente los elementos de los delitos según tipificados en ellas y la jurisprudencia interpretativa. Por su naturaleza, muchas de estas legislaciones sufren revisiones constantes, de las que debemos estar debidamente familiarizados y actualizados.

***Abelardo Bermúdez Torres** es Juez del Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico. Es autor del libro Los Delitos Especiales de Puerto Rico publicado en el 2008 y Delitos Especiales en Puerto Rico, publicado en 2022. Realizó una maestría en Derecho en Litigación y Métodos Alternos en la Facultad de Derecho en la Universidad Interamericana (2015).*

**EL CURSO SE OFRECERÁ DEL 10 AL 20 DE JULIO (2 SEMANAS).**

Curso	Sec.	Crs.	Salón	Días	Horario	Profesora
<b>Dere 7575</b> <b>Práctica Forense y Apelativa: Taller de Destrezas de Litigio</b>	7U1	2	L-2	LMWJS	1:00 – 6:00 PM	Nilda Navarro Cabrer

**Descripción:** Este es un curso práctico de destrezas de litigio, concentrado en el interrogatorio directo y el contrainterrogatorio. Se analizará y discutirá cómo prepararse para conducir un interrogatorio directo y un contrainterrogatorio, y cómo preparar a nuestros testigos. Se estudiarán y practicarán diferentes técnicas de interrogar para ser efectivos en el interrogatorio directo y en el contrainterrogatorio, incluyendo, entre otras: cómo aseguramos de hacer preguntas no sugestivas en el directo para evitar objeciones; cómo controlar a un testigo mediante preguntas sugestivas en el contrainterrogatorio; y cómo impugnar al testigo con declaraciones previas. En el transcurso del curso, los y las estudiantes tendrán oportunidad de realizar varias simulaciones breves, en que conducirán diferentes porciones de interrogatorios directos y contrainterrogatorios. En ocasiones fungirán también como testigos en las simulaciones.

**EL CURSO SE OFRECERÁ LOS DIAS 17 AL 20 DE JULIO Y 22 DE JULIO (1 SEMANA).**

No se permitirá dar de baja de ningún curso una vez haya finalizado el mismo. El/la estudiante es responsable de verificar las fechas límites para solicitar el reembolso de los cursos para cada sesión de verano. El/la estudiante debe notar que cursos dados de baja con posterioridad a las fechas establecidas en el calendario de verano para solicitar reembolso, se registrarán con una "W" en su expediente académico.

Curso	Sec.	Crs.	Salón	Días	Horario	Profesor
<b>Dere 7997</b> <b>Temas Especiales en Derecho</b> <b>Público: Mindfulness en la</b> <b>Profesión Legal</b>	721	1	L-3	LMWJV	1:00 - 4:00 PM	Luis E. Chiesa Aponte

**Descripción:** This course aims to prepare students for the stresses and rigors of the legal profession by introducing them to contemplative practices designed to gain insight into our inner and outer worlds. Contemplative practices taught during the course include, but are not limited to, meditation and Jungian "archetypal" and "shadow work". The course explores, from a contemplative and meditative perspective, the professional responsibilities of lawyers, the stresses of the legal profession, the explicit and implicit assumptions that animate our views of law and legal actors, and the skillful management of the textured and complex emotions that impact a lawyer's work life. Students enrolled in the course are expected to: (1) engage in a daily meditation practice throughout the semester, (2) keep a journal for both writing down daily reflections and for doing Jungian "archetypal" and "shadow work".

**EL CURSO SE OFRECERÁ EN ESPAÑOL DEL 10 AL 14 DE JULIO (1 SEMANA).**

Curso	Sec.	Crs.	Salón.	Días	Horario	Profesor
<b>Dere 7996</b> <b>Temas Especiales en Derecho</b> <b>Público: Complex Litigation</b> <b>(Advanced Civil Procedure)</b>	712	2	L-5	LMWJV	6:00 - 8:30 PM	Omar Andino Figueroa

**Descripción:** El curso busca ofrecer al estudiantado un panorama comprensivo de las reglas y doctrinas más utilizadas a la hora de atender litigios complejos a nivel estatal y federal. Es decir, aquellos litigios que comprenden multiplicidad de partes, reclamaciones y otras complicaciones procesales como lo son asuntos de conveniencia o controversias de jurisdicción sobre la materia o la persona. La discusión se concentrará en los mecanismos procesales existentes para atender este tipo de litigios bajo las Reglas de Procedimiento Civil federal y las Reglas de Procedimiento Civil de Puerto Rico. Asimismo, discutirá aquellas doctrinas federales que viabilizan el manejo de litigios paralelos en los distintos foros judiciales. El curso cubrirá las reglas que atañen la acumulación de partes, la intervención de partes, los principios sobre la transferencia de casos entre los foros estatales y federales, y los requisitos para certificar un litigio como un pleito de clase, entre otros.

**Omar Andino Figueroa** obtuvo un bachillerato en Economía de la Universidad de Puerto Rico donde alcanzó el Premio de Excelencia Académica y es egresado de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico donde obtuvo el Gran Premio de la Facultad otorgado al estudiante con el Índice académico más alto de su clase. Llevó a cabo una Maestría en Derecho (LL.M.) de la Universidad de Illinois con énfasis en litigios civiles complejos y temas de derecho federal. En dicha universidad fungió como asistente de cátedra graduado del profesor Jamelle Sharpe y colaboró en la redacción del libro de texto *Administrative Law: A Lifecycle Approach*. Fue miembro de la Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico y es autor de varios artículos de revista jurídica en temas civiles y penales. Cuenta con experiencia en el Tribunal Supremo de Puerto Rico en los despachos del Juez Asociado señor Rivera García y la Jueza Asociada señora Pabón Charneco y en la práctica privada en el bufete Marini Pietrantonio Muñiz donde se concentró en atender litigios comerciales a nivel estatal y federal. Desde enero de 2021 se desempeña como Subprocurador General de Puerto Rico.

**EL CURSO SE OFRECERÁ DEL 5 AL 20 DE JULIO (2 SEMANAS).**

No se permitirá dar de baja de ningún curso una vez haya finalizado el mismo. El/la estudiante es responsable de verificar las fechas límites para solicitar el reembolso de los cursos para cada sesión de verano. El/la estudiante debe notar que cursos dados de baja con posterioridad a las fechas establecidas en el calendario de verano para solicitar reembolso, se registrarán con una "W" en su expediente académico.

Curso	Sec.	Crs.	Salón.	Días	Horario	Profesor
Dere 7035 Derecho Hipotecario (Híbrido)	7U1	3	L-2	LMWJV	6:00 -9:00 PM	Ana C. Gómez Pérez

**EL CURSO SE OFRECERÁ DEL 5 AL 28 DE JULIO (3 SEMANAS).**

Curso	Sec.	Crs.	Salón	Días	Horario	Profesor
Dere 7998 Temas Especiales en Derecho Público: Derecho en medios de comunicación: El acceso a la información y la libertad de expresión en el periodismo	722	2	L-4	LMWJV	9:00 AM -12:20 PM	Carlos F. Ramos Hernández

**Descripción:** El derecho de acceso a la información pública es un derecho humano indispensable para la participación democrática. En Puerto Rico, ha sido reconocido como uno de rango constitucional que emana de la libertad de expresión y de la prensa. Desde 2019, en el país contamos con las primeras leyes de transparencia que, aunque deficientes, establecen los parámetros para enviar y tramitar una solicitud de información a cualquier entidad gubernamental. De otra parte, las protecciones a la libertad de expresión que cobijan a periodistas, bajo la Constitución de Puerto Rico y la Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos, abarcan múltiples dimensiones de esa profesión. Esto incluye el acceso a los procedimientos judiciales, la protección de fuentes confidenciales y la publicación, sin malicia real, de noticias falsas, entre otras. En atención a ello, este mini curso servirá como una introducción al desarrollo y el alcance tanto del derecho a la libertad de expresión, como del “derecho a saber” de la ciudadanía, desde la ética periodística y la perspectiva jurídica en Puerto Rico, Estados Unidos y en el marco internacional y de los derechos humanos.

*El licenciado Carlos F. Ramos Hernández es egresado de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico (2017) y actualmente se desempeña como becario de la organización Equal Justice Works, destacado como abogado de interés público en el Centro de Periodismo Investigativo. En el pasado, ha ofrecido una modalidad de este curso en la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico y ha asistido en el diseño y la enseñanza de seminarios en temas especiales de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico y en esta Escuela, junto a la profesora y ex juez del Tribunal Supremo, Anabelle Rodríguez Rodríguez.*

**EL CURSO SE OFRECERÁ DEL 10 AL 20 DE JULIO (2 SEMANAS).**

No se permitirá dar de baja de ningún curso una vez haya finalizado el mismo. El/la estudiante es responsable de verificar las fechas límites para solicitar el reembolso de los cursos para cada sesión de verano. El/la estudiante debe notar que cursos dados de baja con posterioridad a las fechas establecidas en el calendario de verano para solicitar reembolso, se registrarán con una “W” en su expediente académico.

**SESIÓN LARGA VERANO – JUNIO Y JULIO**  
(5 de junio al 21 de julio de 2023)

Curso	Sec.	Crs.	Salón	Días	Horario	Profesor
<del>Dere 7019</del> <del>Derecho Procesal Penal</del> Prerequisito: <del>Dere 7015 (Derecho Penal)</del>	<del>001</del>	<del>4</del>	<del>L-2</del>	<del>LMWJV</del>	<del>1:00–3:30 PM</del>	Oscar Miranda Miller  <b>CURSO CANCELADO</b>

**EL CURSO SE OFRECERÁ DEL 12 DE JUNIO AL 18 DE JULIO (5 SEMANAS).**

Curso	Sec.	Crs.	Salón	Días	Horario	Profesora
Dere 7995 Taller de Práctica Legal	013	3	L-1	P/A	P/A	María L. Jiménez Colón

Este taller ofrece a los estudiantes el ambiente legal práctico que les facilita su ajuste a la rutina de la profesión. Durante el periodo de verano, los estudiantes son asignados a oficinas de jueces, agencias de gobierno, comisiones legislativas, oficinas privadas de abogados y de la Clínica de Asistencia Legal. La calificación será PASS o FAIL.

**EL CURSO SE OFRECERÁ DEL 5 DE JUNIO AL 19 DE JULIO (6 SEMANAS).**

No se permitirá dar de baja de ningún curso una vez haya finalizado el mismo. El/la estudiante es responsable de verificar las fechas límites para solicitar el reembolso de los cursos para cada sesión de verano. El/la estudiante debe notar que cursos dados de baja con posterioridad a las fechas establecidas en el calendario de verano para solicitar reembolso, se registrarán con una “W” en su expediente académico.